

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel
de educación secundaria**

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y
Gestión Educativa

Autor:

Elvis Antonio Flores Enriquez

Chincha – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel
de educación secundaria**

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Chincha – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel
de educación secundaria**

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Elvis Antonio Flores Enriquez. (Autor)

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (Asesor)

Chincha – Perú

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Chincha, a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron en el colegio José Pardo y Barrera, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria”*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Investigación y Gestión Educativa (a) **FLORES ENRIQUEZ, ELVIS ANTONIO**

A las doce horas y treinta minutos, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 17.

Por tanto, **FLORES ENRIQUEZ, ELVIS ANTONIO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece horas el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kild Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria

ORIGINALITY REPORT

16% SIMILARITY INDEX	16% INTERNET SOURCES	3% PUBLICATIONS	7% STUDENT PAPERS
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------	-----------------------------

PRIMARY SOURCES

1	repositorio.untumbes.edu.pe Internet Source	16%
2	DEMİRKAYA, Hilmi, MUTLU, Mehmet and UŞAK, Muhammet. "4MAT Öğretim Sistem Modeli'nin Çevre Eğitime Uygulanması", TUBITAK, 2003. Publication	<1%

Exclude quotes On
Exclude bibliography On

Exclude matches < 15 words



Dr. Segundo Alburquerque Silva
Asesor

DEDICATORIA.

A mi esposa María y a mi hija Louana Belen Valentina que me impulsan a luchar por alcanzar mis metas.

A todas las personas que consideran a la naturaleza como una fuente de vida y que cada día la protegen con mucho esfuerzo.

ÍNDICE

RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I	12
EDUCACIÓN AMBIENTAL	12
1.1. Definición de educación ambiental.....	12
1.2. Pilares de la educación ambiental	13
1.3. Componentes de la educación ambiental	14
1.4. Objetivos de la educación ambiental.....	16
1.5. Ejes de la educación ambiental.....	17
1.6. Importancia de la educación ambiental	19
1.7. Enfoque teórico de la educación ambiental	20
CAPITULO II	21
PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	21
2.1. Definición de proceso de enseñanza y aprendizaje	21
2.2. Componentes del proceso de enseñanza - aprendizaje	22
2.3. Fases del proceso de enseñanza - aprendizaje	22
2.4. Beneficios del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	23
2.5. Factores que influyen en el proceso de enseñanza – aprendizaje.....	24
2.6. Importancia del proceso de enseñanza - aprendizaje	25
2.7. Enfoque teórico del proceso de enseñanza - aprendizaje	25
CAPITULO III.....	27
FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	27
3.1. La educación secundaria.....	27
3.2. Ciclos que atiende la educación secundaria.....	27
3.3. Logros educativos en la educación secundaria	29
3.4. La educación ambiental en la educación secundaria	30
CONCLUSIONES	32
RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS CITADAS.....	34

RESUMEN

Este estudio tiene la finalidad de analizar el nivel de educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria. La educación ambiental es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante tiene que tener presente la dimensión cognitivo, afectivo y conductual ya que el ser humano debe valorar y apreciar su entorno donde se desenvuelve. El estudio es importante realizar ya que los adolescentes tienen conciencia de sus actos son ellos que deben cuidar su medio donde viven. La educación ambiental es el proceso de registrar valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante.

Palabras claves: educación, ambiental y enseñanza.

ABSTRACT

This study aims to analyze the level of environmental education in the teaching-learning process at the secondary education level. Environmental education is fundamental in the student's teaching and learning process; it must take into account the cognitive, affective and behavioral dimensions since human beings must value and appreciate their environment in which they operate. The study is important to carry out since adolescents are aware of their actions and they must take care of the environment where they live. Environmental education is the process of recording values and clarifying concepts to create necessary skills and attitudes aimed at understanding and appreciating the mutual relationship between man, his culture and the surrounding biophysical environment.

Keywords: education, environmental and teaching.

INTRODUCCIÓN

La educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria. Este estudio tiene el objetivo de hacer un análisis descriptivo acerca de la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.

La educación ambiental es un proceso que se va formando a lo largo de toda la vida e inicia en los primeros años de vida del ser humano que va tomando conciencia a tener un sentimiento de amor hacia el entorno donde se desarrolla, donde vive.

Los padres de familia tienen la tarea más importante de inculcar a sus hijos el cuidado y la importancia que tiene el medio ambiente, ellos son los primeros maestros que dotan de valores, lo importante que es el cuidado del medio ambiente.

Los docentes de todas las instituciones inculcan a los estudiantes la importancia de proteger y cuidar el medio ambiente, los estudiantes desarrollan las habilidades de proteger, cuidar, amar.

En las instituciones educativas, existe bastante interés y propósito por el trabajo por proyectos en el aula ya que estos se contienen en la integración del plan de estudios porque forman un complemento a los elementos más formales y sistemáticos del plan de estudios de los diferentes grados niveles de educación básica regular. El trabajo por proyecto no es una materia aparte ya que es un componente integral porque se puede vincular con diferentes asignaturas. La meta de un proyecto no es solo buscar respuestas correctas hechas por los docentes, sino que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos que les dure para toda la vida, que sean ciudadanos de bien., con conciencia lo que está pasando con el medio ambiente, que existe mucha contaminación que solo depende de los seres que habitan erradicar y eso solo se da tomando conciencia de los daños que causamos con la

contaminación todo nivel es necesario que en casa se refuerce de valores y educación ambiental.

Objetivo general

Analizar el nivel de desarrollo de la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria”

Objetivos específicos

- Determinar el nivel de desarrollo de los fundamentos ecológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.
- Describir el nivel de desarrollo de la percepción conceptual en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.
- Observar el nivel de desarrollo de la investigación y evaluación de problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.
- Observar el nivel de desarrollo de la capacidad de acción en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.

Este trabajo de investigación tiene considera cuatro capítulos que se detallan a continuación.

En el capítulo I. se redactan los objetivos la educación ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria.

En el capítulo II. Se buscó información sobre la educación ambiental.

En el capítulo III. Se buscó información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el capítulo IV. Se buscó información sobre la finalidad de la educación secundaria.

Finalmente se presenta las principales conclusiones la educación ambiental en estudiantes de educación secundaria.

CAPITULO I

EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.1. Definición de educación ambiental

Según Villegas (2013) la educación ambiental:

Es un proceso formativo que comprende una dimensión cognitivo, afectivo y conductual, es una estrategia que efectivamente puede revertir el deterioro del medio ambiente. Es un proceso de educación ambiental, comprende como formar al hombre para apreciar y valorar su entorno, de comprender su íntima relación con él, para lo cual busca inculcarle valores y competencias que rijan las interacciones hombre – ambiente. (p 10).

Por otro lado, Leiva (2011) señala que.

La educación ambiental es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. Su meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible. (p. 157).

También Cano (2012) señala que la Educación Ambiental:

Se establece como un proceso que permite a los profesores enriquecer el crecimiento de los niños y jóvenes para formar a los herederos de este mundo cambiante, y comenzar a generar nuevas ideas entorno al medio ambiente, ya que es en “la escuela donde se debe promover un pensamiento reflexivo y crítico en la joven generación al respecto, que incluya la valoración de múltiples alternativas para elevar la calidad de la vida, minimizando los impactos al medio ambiente (p.35).

Por otro lado, Sauvé (2011, p.36) señala que la educación ambiental se puede asumir como un proceso que consiste en aprender juntos en el transcurso de una tarea

cognitiva, o por medio de un proyecto de acción social; es aprender a movilizar los saberes, para transformar las realidades socio-ecológicas y al mismo tiempo a sus actores.

Así mismo Huamaní (2015, p.2) señala que la educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano.

1.2. Pilares de la educación ambiental

Según Churata (2016, p.41) el desarrollo de la educación ambiental se debe sustentar en los siguientes principios:

Perspectiva holística: quiere decir que se debe considerar al medio ambiente en su totalidad, esto es tanto en sus aspectos naturales como en los creados por el hombre – económico, político, tecnológico, histórico, cultural, moral y ético –resaltando las interrelaciones que se pueden dar entre ellos

Carácter interdisciplinar: manifiesta el hecho de que la problemática medioambiental no puede ser abordada desde una sola disciplina sino todo lo contrario, requiere de la integración de varias de ellas para así tener un carácter más global y menos esquemático, centrado en los problemas del entorno e interesándose especialmente en el análisis de los mismos para luego tener la posibilidad de proponer alternativas de solución.

Científica: todo tipo de pedagogía y muy especialmente la de la Educación Ambiental que es la que nos atañe en este momento debe desarrollar el criterio reflexivo y crítico; para ello debe tratar de llegarse a un nivel de análisis más profundo y preciso sobre los problemas del medio que lo rodea. A su vez quiere decir que la Educación Ambiental deberá proporcionar los conocimientos necesarios y adecuados que permitan a los alumnos interpretar los diferentes fenómenos que se suceden en su entorno; de este modo se fomentará en ellos un progresivo cambio de actitudes y una también gradual asunción de un sistema de valores óptimo que se constituya en la base de la

autodisciplina y del desarrollo de una amplia gama de competencias necesarias para la aplicación de soluciones a los problemas ambientales que se presentan.

Ética: toda la Educación Ambiental debe incidir sobre todo en la sensibilización y concientización de la situación en la que se encuentra su medio, debe promover un ambiente de responsabilidad en las decisiones a tomar además de estimular el desarrollo de determinados valores tales como el respeto, la solidaridad y la conservación. Este principio también prepara a los alumnos a cuestionar si el criterio de las acciones propuestas está basado en valores moralmente justificables.

Social: toda pedagogía ambiental debe desarrollar un sentido de responsabilidad y de compromiso para con su entorno, debe analizar los principales temas ambientales desde una perspectiva local, nacional, regional e internacional estudiando situaciones presentes y futuras, con el fin de que los alumnos se familiaricen con las condiciones ambientales de diversas regiones geográficas

Estética: debe hacer comprender la relación armónica que debe existir entre el ambiente y el ser humano permitiendo el desarrollo de una sensibilidad basada en la admiración y respeto por la biodiversidad. De esta manera el alumno podrá darse cuenta que no hay propuestas absolutas para problemas estéticos, y que más bien las respuestas a problemas ambientales son frecuentemente un compromiso personal.

-Intuitiva: esto quiere decir que un programa de Educación Ambiental debe proponer mucho énfasis en el ámbito emotivo y subjetivo de los alumnos.

Empírica: este consiste en posibilitar oportunidades a los alumnos para que tengan contacto directo con el medio ambiente a través de la observación, medición, interpretación, análisis y debates acerca de lo observado.

1.3. Componentes de la educación ambiental

Según Huamaní (2015, p.37) la educación ambiental posee los siguientes componentes:

Fundamentos Ecológicos: este nivel incluye la instrucción sobre ecología básica, ciencia de los sistemas de la Tierra, Geología, Meteorología, Geografía Física, Botánica, Biología, Química, Física, etc. El propósito de este nivel de instrucción es dar al alumno informaciones sobre los sistemas terrestres de soporte vital. Estos sistemas de soporte vital son como las reglas de un juego. En muchos aspectos, la vida

es un juego que estamos jugando. Los científicos han descubierto muchas reglas ecológicas de la vida, pero, con frecuencia, se descubren nuevas reglas. Por desgracia, muchas personas no comprenden muchas de estas reglas ecológicas de la vida. Muchas conductas humanas y decisiones de desarrollo parecen violar a muchas de ellas. Una razón importante por la cual se creó el campo conocido como educación ambiental es la percepción de que las sociedades humanas se estaban desarrollando de maneras que rompían las reglas. Se pensó que, si a la gente se le pudiera enseñar las reglas, entonces ellas jugarían el juego por las reglas. El estudiante tiene la capacidad de interpretar los principios ecológicos en diferentes contextos de la ecología. Además, identifica los fenómenos naturales como la lluvia, mareas, vientos, sismos, terremotos, geiser y volcanes, asimismo describen ecosistemas terrestres como desiertos, praderas y selvas. Es capaz de reconocer las acciones que realizan los miembros de su comunidad para promover la educación ambiental.

Percepción conceptual: componente que señala cómo las acciones individuales y de grupo pueden influenciar la relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente. Es decir, no es suficiente que uno comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también uno debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas. El estudiante es capaz de describir la concepción de la educación ambiental para un desarrollo sostenible. Así mismo demuestra conocimientos de las reglas ecológicas de preservación del planeta tierra y los seres vivos que la habitan y con mayor importancia del hombre. Además, interpreta la aplicación de las reglas ecológicas siendo la responsabilidad de la humanidad en general, de las sociedades en individuos en particular, que los bienes producidos artificialmente para cualquier fin, sean manejados, almacenados, conservados, distribuidos, reutilizados, reciclados o alojados sin que ocasionen ningún daño irreparable a los recursos naturales. Tienen la capacidad de analizar acciones individuales y de grupo afectan las reglas ecológicas. Así como también describir el compromiso de elevar la calidad de vida humana a nivel general.

Investigación y evaluación de problemas: esto implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales. Debido a que hay demasiados casos de personas que han interpretado de forma incorrecta o sin exactitud asuntos ambientales, muchas

personas se encuentran confundidas acerca de cuál es el comportamiento más responsable ambientalmente. Por ejemplo, ¿es mejor para el ambiente usar pañales de tela que pañales desechables? ¿Es mejor hacer que sus compras la pongan en una bolsa de papel o en una plástica? La recuperación energética de recursos desechados, ¿es ambientalmente responsable o no? Muy pocas veces las respuestas a tales preguntas son sencillas. La mayoría de las veces, las circunstancias y condiciones específicas complican las respuestas a tales preguntas y solamente pueden comprenderse luego de considerar cuidadosamente muchas informaciones. El estudiante tiene la capacidad identificar problemas ambientales de su localidad. Analiza el problema del agua en su localidad. Evalúa los problemas ambientales que podrían generar los escases de agua en un futuro. Evalúa alternativas de solución al problema del agua explica alternativas de solución a los estudiantes.

La capacidad de acción: este componente enfatiza el dotar al alumno con las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros. También se encarga de ayudar a los alumnos a que comprendan que, frecuentemente, no existe una persona, agencia u organización responsable de los problemas ambientales. Los problemas ambientales son frecuentemente causados por las sociedades humanas, especialmente capitalistas las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo (actuando colectivamente). Los estudiantes tienen la capacidad de valorar la necesidad del cambio hacia una visión holística de la naturaleza considerando el principio de integralidad. Así mismo tienen disposición para la participación productiva de los estudiantes en la solución de problemas ambientales formulando propuesta para la prevención así mismo fomenta la participación de sus compañeros en la solución de problemas. Participación en la concientización a través de campañas ambientales.

1.4. Objetivos de la educación ambiental

Según Estrada y Yndigoyen (2017, p.22) señala como objetivos:

- Conseguir que los sujetos y población en su conjunto entiendan la complejidad de la naturaleza y del medio ambiente, y por ello obtener información

pertinente, también en la práctica de valores y habilidades, destrezas y de esta forma lograr la prevención y dar alternativas de solución a la problemática ambiental y gestionar con capacidad académica el medio ambiente.

- Desarrollo de la conciencia, permite a los sujetos y los diferentes grupos que tiene preocupación en el estado en se encuentra el medio ambiente, y las dificultades que los acompaña. Precisamente los conocimientos favorecen a los sujetos y a los grupos más cercanos a tener amplio conocimiento del medio del medio ambiente en una forma holística, frente a esta situación la población tiene un compromiso y una actitud crítica.
- Desarrollo de actitudes, favorece a los sujetos y todo grupo social a tomar conciencia y a preocuparse por los problemas socioambientales, que los motive a ser partícipes y a proteger el medio ambiente. Asimismo, las actitudes fomentan en los individuos y en la sociedad a tener aptitudes, capacidades, habilidades indispensables y solucionar inteligentemente los inconvenientes ambientales.
- Incentivarlos a participar activamente en los distintos problemas ambientales con mucha responsabilidad, y tomar conciencia de forma inmediata y adquirir medidas apropiadas referentes a estos contextos.

1.5. Ejes de la educación ambiental

Según Yeren y Yeren (2018, p.31) señala que, para el logro de los objetivos, la educación ambiental se debe sustentar en los siguientes ejes:

Dinámica del ambiente: responden al saber sobre el ambiente; aquí se pretende que el educando comprenda que el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y que para estudiarlo se requiere conocer los aspectos físico natural y los factores sociales. Esta dimensión ofrece la oportunidad al docente de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones. Algunos de estos problemas son: población, salud, paz, derechos humanos, democracia, hambre, degradación de la fauna y la flora, agua y aire, así como la reflexión y uso de la historia indígena y de las culturas locales, para entender el ambiente social y natural. Todo esto debe ser abordado desde una perspectiva holística y crítica.

Los valores ambientales: son los que constituyen la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser. El eje transversal ambiente contribuye con la formación de la conciencia ética y estética, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión valores ambientales, individual y colectiva, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. La formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético y crítico, el cual se desarrolla mediante la valoración, la cual abarca procesos de descubrimiento y adopción de valores de manera consciente e intencional a fin de lograr una mejor calidad de vida que involucra lo ambiental. Una formación ambientalista lleva a proponer nuevas interrogantes que van desde la concepción del ambiente hasta la manera de situarse en él y convivir con él. La educación debe contribuir para la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Participación ciudadana: responde al saber hacer por el ambiente. Ello supone que en la práctica pedagógica no sólo debe enfatizarse la información y la observación de los hechos, sino que deben adaptarse estrategias en las cuales el alumno participe en la formulación de los problemas, en la verificación de las hipótesis, en el debate y en el contraste de opiniones para que así construya sus propios criterios de acción y pueda llevarlos a la práctica. Este proceso de interacción conduce al fortalecimiento de la autoconfianza en el grupo y en la comunidad a la que pertenece. Confianza, organización y participación que permiten tener conciencia de los recursos de cada cual y de los del grupo.

Promoción de la salud integral y la conciencia de la salud planetaria: responde al saber convivir con el ambiente que rodea al individuo, lo cual incluye personas, animales, plantas, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelo, nuestro yo interno y externo. La educación debe contribuir para la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta. Por lo tanto, debe procurarse que el alumno conozca, participe y colabore con aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen por la promoción de la salud. Por otra parte, si se toma en cuenta que la salud organizacional (familiar, escolar, laboral, vecinal...) depende de la salud individual, es necesario que

el alumno reconozca que cuando las relaciones interpersonales ocurren en un ambiente afectivo, de confianza, respeto, comunicación y de colaboración mutua, se contribuye con la salud social. Del mismo modo, como parte de una vida saludable resulta muy importante comprender que la realidad sexual y el ejercicio de la sexualidad es una actividad plena de realización de la persona y está relacionada con el amor, la ternura, la comunicación, el diálogo, la solidaridad, la belleza, la vida, el respeto, la confianza y la responsabilidad.

1.6. Importancia de la educación ambiental

Según Andraca y Sampedro (2011, p.29) señala que su importancia radica en su finalidad, ya que se realiza sin ningún tipo de discriminación buscando que todo ciudadano, sin importar su edad o condición social, pueda participar activamente en la preservación del equilibrio medio ambiental. En este sentido, los autores señalan que el rango de acción de esta educación se centra en la concientización de las personas, ya sean niños, ya sean adultos, brindándole las competencias necesarias para cuidar su entorno inmediato o cualquier otro medio ambiente; indicando que es indudable que entre el ser humano y su entorno debe existir una relación mutua, pero se debe reconocer la importancia que representa el ambiente como hábitat de todos los seres vivos. Por lo tanto, todos los ciudadanos deben de tener un conocimiento sobre la problemática ambiental que aqueja al planeta, a la sociedad y a su localidad, así como las causas que lo producen, que muchas veces son originadas por la actividad humana, por lo tanto, es necesario que el mismo ser humano causante adopte más medidas necesarias para evitar un mayor daño ambiental. En esta perspectiva, el fin de una educación ambiental no es simplemente modificar las creencias de los estudiantes o simplemente darles los conocimientos ambientales; su objetivo es modificar las conductas, los comportamientos, por lo tanto, su enseñanza debe comprender una metodología activa, donde el estudiante pueda desarrollar las conductas pros ambientales y las pueda transferir a contextos reales y cotidianos.

La Educación Ambiental implica la consideración de una nueva visión para sustituir y revisar las concepciones humanas en relación con el ambiente, así como también, las creencias que han influido sobre ellas, situándose en el marco de una nueva visión denominada ambientalista que se asienta en dos grandes bases: una en el

plano ético y, otra, en el plano científico. Así, el proceso de la Educación Ambiental debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una visión compleja y comprometida de la realidad: educar para una nueva forma operativa entre la realidad y el medio ambiente. Esto supone cambios conceptuales metodológicos en la enseñanza de los contenidos y procesos ambientales. (Yeren y Yeren, 2018, p.29).

1.7. Enfoque teórico de la educación ambiental

Según Cueto (2017, p.33) la educación ambiental se sustenta en el marco del enfoque por competencias. La educación eficiente de las personas en este escenario exige asumir el enfoque de competencias. Las competencias son un tipo de aprendizaje que integra y combina capacidades de diversa naturaleza. Suponen la capacidades actuar sobre la realidad y modificarla, sea para resolver un problema o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia a contextos específicos. Las competencias se desarrollan actuando sobre la realidad y modificándola, para resolver un problema o lograr un propósito, haciendo uso de los saberes diversos a contextos concretos. Por otro lado, mediante el enfoque de competencias se desarrollan aprendizaje cuyo logro requiere de ejercicios continuo en contextos desafiantes, alta interacción y comunicación, activa indagación, reflexión crítica permanente, aceptación de retos que despierten la curiosidad y el interés, adquisición de compromisos y agrado con la acción de respuestas al desafío y con oportunidades que estimulen y posibiliten la imaginación y la creatividad. En coherencia con este enfoque, la educación Ambiental contribuye al desarrollo integral de las personas y grupos y a la formación de una ciudadanía ambiental.

CAPITULO II

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

2.1. Definición de proceso de enseñanza y aprendizaje

Según MINEDU (2012) el proceso de enseñanza es un conjunto de actividades que ejecuta los docentes con la finalidad de que la pedagogía del docente desarrolle el manejo de los contenidos, clima favorable, motivación continua y el desarrollo de distintas estrategias metodológicas, así como la utilización de recursos relevantes y pertinentes, conllevando al logro de la enseñanza.

Así mismo Flores (2017, p.27) señala que es definida como la direccionalidad que se le da a la enseñanza a través de un enfoque en la que se le dé la importancia a dos aspectos que son la inclusión y la diversidad en todos los contextos. Se refiere a la intervención que presenta el docente para lograr un clima óptimo para el aprendizaje.

Por otro lado, Bouguereau (2013) señala que el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

También Landi (2016, p.13) señala que es un proceso que permite al individuo adquirir o cambiar ideas, capacidades, destrezas, etc., y esta adquisición o cambio es perdurable puesto que, es el resultado de la experiencia, el razonamiento y la interacción con las demás personas.

En este sentido e define el proceso de enseñanza – aprendizaje como el proceso o conjunto de procesos a través del cual o de los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación que se desarrolla en la interacción docente – estudiante (Zapata-Ros, 2012, p.5).

2.2. Componentes del proceso de enseñanza - aprendizaje

Según Camacho y Patterson (2012, p.3) señala que el proceso de enseñanza – aprendizaje presenta los siguientes componentes:

La función docente metodológica: incluye las actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, que se gestiona mediante el trabajo metodológico y científico metodológico individual del profesor y en colectivo.

La función investigativa: implica desarrollar actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro, una constante actualización y profundización teórica, la búsqueda de nuevos métodos de trabajo, la indagación, la experimentación y el intercambio de criterios con otros colegas, para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta función debe ser la vía fundamental del éxito de la labor del docente, y para el cumplimiento de las restantes funciones: el proceso de enseñanza se gestiona y se desarrolla investigando. De esta forma se debe lograr la autoperfeccionamiento del docente, la elevación de su motivación hacia la profesión y la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje.

La función orientadora: abarca las actividades encaminadas a la ayuda de los alumnos para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención pedagógica en interés de la formación integral. El crecimiento.

2.3. Fases del proceso de enseñanza - aprendizaje

Tomando como referencia lo señalado por el MINEDU (2012) se pueden señalar las siguientes fases del proceso de enseñanza – aprendizaje:

Creación de un clima propicio para el aprendizaje: comprende la actuación del docente para promover respeto creando un ambiente favorable para los estudiantes, implica orientar su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes. Promover un ambiente acogedor de la diversidad y la resolución de conflictos en diálogo con los estudiantes.

Conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje: comprende la acción del docente para desarrollar eficazmente su labor o función pedagógica dentro del aula, desarrollando sistemáticamente las sesiones de aprendizaje, orientando a los estudiantes, verificando la pertinencia de las actividades metodológicas desarrolladas

de modo que los estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades necesarias para su desarrollo óptimo. Este desempeño implica el control permanentemente de la ejecución de la programación, propiciar oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales; constatar que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión y el uso de recursos y tecnologías diversas y accesibles.

Evaluación de los aprendizajes: comprende la actuación docente para verificar los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, estableciendo una medida comparativa entre los conocimientos de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en relación a los logros de aprendizaje esperados, aplicando las evaluaciones en concordancia y pertinencia a los contenidos desarrollados y empleando los instrumentos adecuados. Incluye el uso de diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes, la elaboración de instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes, la sistematización de los resultados obtenidos en las evaluaciones en forma oportuna.

2.4. Beneficios del proceso de enseñanza y aprendizaje

Según Zapata-Ros, M. (2012, p.5) señala que el desarrollo de este proceso genera los siguientes beneficios:

- Permite atribuir significado al conocimiento.
- Permite atribuir valor al conocimiento
- Permite hacer operativo el conocimiento en contextos diferentes al que se adquiere, nuevos (que no estén catalogados en categorías previa) y complejos (con variables desconocidas o no previstas).
- El conocimiento adquirido puede ser representado y transmitido a otros individuos y grupos de forma remota y atemporal mediante códigos complejos dotados de estructura (lenguaje escrito, códigos digitales, etc) Es decir lo que unos aprenden puede ser utilizados por otros en otro lugar o en otro tiempo, sin mediación soportes biológicos o códigos genéticos.

2.5. Factores que influyen en el proceso de enseñanza – aprendizaje

Según MINEDU (2013, p.21) los factores que influyen en el proceso de enseñanza – aprendizaje:

Nivel de desarrollo de capacidades: es el resultado consolidado del rendimiento en todas las áreas de aprendizaje; además implica reflexionar críticamente sobre los resultados de aprendizaje de la institución educativa, analizando las causas que la originan y diseñando en forma participativa las metas, estrategias y compromisos necesarios para la mejora y progreso de logros de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa. Es el proceso de logro de aprendizaje de los estudiantes, en cada una de las actividades, que se realizan dentro y fuera de las aulas. Por ello, las capacidades se van desarrollando, en el estudiante, conforme avanza el proceso de aprendizaje y la maduración psicológica, así como la interacción con el medio y el intercambio de conocimientos ya adquiridos con los nuevos, denominado aprendizaje significativo.

Uso efectivo del tiempo en el aula: es la reflexión y concientización sobre la importancia del uso del tiempo en la I.E., enfatizando en el cumplimiento de las jornadas efectivas de aprendizaje, en su recuperación si fuera el caso, en la asistencia y conclusión de jornadas laborales de los docentes y en el acercamiento a mayores espacios de tiempo destinados a aprendizajes significativos en el aula. Utilizar y analizar la información, en el momento adecuado haciendo uso efectivo del tiempo, es importante, ya que la información cambia constantemente y, a la vez, la sociedad evoluciona; por tanto, el conocimiento debe adecuarse a un lugar y época, en otras palabras, los conocimientos deben contextualizarse a la realidad en la que se utilizarán; en este sentido, es necesario saber gestionar el conocimiento, en correspondencia con el adecuado uso del tiempo.

Clima favorable: el clima escolar consiste en velar por una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia entre los estudiantes. Un clima escolar positivo existe cuando los estudiantes perciben a su I.E. como un lugar acogedor, en el que ellos se sienten protegidos, acompañados y queridos. Evidentemente, un contexto de este tipo brinda oportunidades óptimas para el desarrollo de las habilidades y competencias, generando confianza en la relevancia de lo que se aprende o en la

forma en que se enseña. De este modo, se puede decir que un clima escolar positivo es favorable al logro de los aprendizajes.

MINEDU, (2013). Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes. Lima.

2.6. Importancia del proceso de enseñanza - aprendizaje

Según Lagos (2015, p.21) su importancia toma relevancia en la enseñanza que imparte el docente en clases, aplicando estrategias metodológicas para su aprendizaje en los estudiantes. Su punto central es que las acciones en el aula, sean amenas ya que así se facilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes con el tema que se enseña. El principal énfasis al contenido disciplinario, como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual incluye el dominio de aquellas competencias que le permitan desarrollarse óptimamente en un área de enseñanza, abarcando componentes sociales, físicos, sociales, etc. Es por esta razón que dentro de este dominio de este proceso es de suma importancia el rol que cumple el docente, ya que tiene en sus manos la labor de que los estudiantes tomen conciencia y sean parte activa de su proceso de aprendizaje, además que se comprometan con su aprendizaje, sintiéndose involucrados intelectualmente en la construcción personal de conocimientos. El docente debe orientar a sus educandos para que se involucren de manera personal con el contenido, relacionándolo con experiencias previas, de modo que estas respondan a sus intereses, a sus necesidades, tanto personales como sociales. Además, durante el proceso de enseñanza el docente debe retroalimentar frecuentemente el trabajo de sus estudiantes, asegurándose que estén comprendiendo, para luego ser capaces de aplicarlo en la práctica.

2.7. Enfoque teórico del proceso de enseñanza - aprendizaje

Según Gamonal (2017, p.19) se sustenta en el Enfoque constructivista; que señala que todo proceso de aprendizaje en la persona se produce de un proceso de construcción que realiza en el desarrollo de sus procesos internos en constante interacción con los elementos y propiedades presentes en la realidad, lo que modifica sus esquemas internos, dotándolos de las capacidades necesarias para desenvolverse y dominar dicho ambiente.

En este sentido, Piaget, señala que el aprendizaje se da en dos formas: la primera, comprende la comprensión intelectual de lo que se va a realizar, aquellos conceptos e

información que le permite al estudiante hacer una representación mental de aquello que va a realizar, la segunda forma comprende el aprendizaje del estudiante para llevar a cabo o desarrollar el conjunto de acciones a través del conocimiento adquirido, por lo tanto, que le permita llevar a cabo el desarrollo de una actividad específica.

CAPITULO III

FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1. La educación secundaria

Según MINEDU (2016, p.12) la Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y tiene una duración regular de cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación humanista, científica y tecnológica, cuyos conocimientos se encuentran en permanente cambio. Afianza la identidad personal y social de los estudiantes. En este sentido, se orienta al desarrollo de competencias para la vida, el trabajo, la convivencia democrática y el ejercicio de la ciudadanía, y permitir el acceso a niveles superiores de estudios.

La Educación Secundaria da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos desde la Educación Inicial y Primaria. Busca, así, que los estudiantes progresen hacia niveles del desarrollo de las competencias más complejos. La atención de los estudiantes considera los ritmos, estilos y niveles de aprendizaje, así como su pluralidad lingüística y cultural. En este nivel, se tienen en cuenta los riesgos a los que los púberes y adolescentes están expuestos y que pueden interrumpir su escolaridad, con la finalidad de tomar medidas preventivas y pertinentes según sus características y necesidades. En ese sentido, es vital el trabajo permanente y coordinado entre los estudiantes, las familias, los directivos y los docentes.

3.2. Ciclos que atiende la educación secundaria

Según MIINEDU (2016, p.12) la educación secundaria abarca los siguientes ciclos:

Ciclo VI: en este ciclo, los estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar el proceso educativo mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, y comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, los estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno

educativo, a nuevas metodologías y a la polidocencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes.

Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten a los adolescentes. En esta etapa, el adolescente va construyendo progresivamente un pensamiento abstracto; es decir, sus preocupaciones, desde el punto de vista cognitivo, están relacionadas con interrogantes que requieren explicaciones racionales de los hechos, fenómenos y procesos de la realidad. Producto de este tipo de pensamiento, es capaz de deducir e interpretar situaciones a partir de la observación, por lo que el adolescente tiene el potencial de autorregular su aprendizaje, y de aprender de sí mismo y de su entorno permanentemente. Desde el punto de vista socioemocional, se reconoce a sí mismo como persona y sus sentimientos de cooperación son predominantes en sus relaciones con los otros. Evidencia inclinación progresiva hacia el arte y la práctica de actividades físicas y deportivas, debido a la preocupación que tiene por su identidad e imagen corporal y a la necesidad de buscar medios para expresar sus emociones, intereses, ideas, etc. Se inicia un proceso de atracción e interés sexual producto de la maduración de las glándulas sexuales.

Ciclo VII: los estudiantes de este ciclo experimentan una serie de transiciones a nivel físico, emocional, psicológico, social y mental que conllevan cambios en la manera de procesar y construir conocimientos e interactuar con otros. Los cambios físicos que experimentan los adolescentes van consolidando su identidad e imagen corporal, y generan en ellos más conciencia de su cuerpo y de cómo se ven ante otros. Su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más profundos y complejos. En lo social y emocional, los adolescentes tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales puede expresarse y sentirse bien. También vivencian periodos de inestabilidad emocional y la experiencia de una mayor intensidad en la expresión de los sentimientos. Por ello, esta etapa implica un desfase entre lo físico, lo emocional y lo cognitivo; es decir, los estudiantes cuentan con una madurez biológica que no siempre se corresponde con la madurez emocional y con los cambios cognitivos que

no se dominan. Están en proceso de reafirmación de su personalidad, reconocen su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio “Yo”, y sienten la necesidad de aumentar su confianza en sí mismos para asumir responsabilidades como jóvenes y ciudadanos. El adolescente asume conscientemente los resultados de su creatividad y muestra interés por las experiencias científicas. Además, se comunica de manera libre y autónoma en los diversos contextos donde interactúa.

3.3. Logros educativos en la educación secundaria

Según MINEDU (2009, p.37) señala que los logros educativos que los estudiantes alcanzan en la educación secundaria son:

- Se reconoce como persona en pleno proceso de cambios biológicos y psicológicos y afianza su identidad y autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural actuando coherentemente a partir de una sólida escala de valores.
- Comunica asertiva y creativamente sus ideas, sentimientos, emociones, preferencias e inquietudes, mediante diversas formas de interacción y expresión oral, escrita y en diversos lenguajes, demostrando capacidad para resolver dilemas, escuchar, llegar a acuerdos, construir consensos.
- Pone en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias, rechazando todo tipo de discriminación y aportando en la construcción de un país unido, a partir de la diversidad
- Demuestra seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto, anteponiendo el diálogo y la concertación actuando con decisión y autonomía sobre su futuro y de los demás
- Valora el trabajo individual y en equipo como parte de su desarrollo personal y social, demuestra actitud emprendedora para el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución de proyectos productivos. Se interesa por los avances de la ciencia y la tecnología.
- Valora y practica un estilo de vida saludable y es responsable de su propia integridad, se interesa por el cuidado del medio ambiente.

- Demuestra sus potencialidades, enfatizando su capacidad creativa y crítica, para el cuidado de su entorno natural y social, construyendo su Proyecto de Vida y País.
- Aprende a aprender reflexionando y analizando sus procesos cognitivos, socioafectivos y metacognitivos, construyendo conocimientos, innovando e investigando de forma permanente.

3.4. La educación ambiental en la educación secundaria

Según Huamaní (2015, p.35) la enseñanza tradicional sobre el ambiente se basa en el conocimiento y la comprensión de los fenómenos observados directamente en el ambiente, equiparando a éste con lo natural. En la actualidad se intenta educar para el respeto al medio ambiente a través de la modificación de las conductas y de la interacción consciente con éste. Esta modalidad de educación contempla el mejoramiento y la conservación del medio, lo cual implica la modificación de toda una gama de actitudes que tenemos respecto a éste. Los elementos físico químicos; naturales, las dimensiones socioculturales, políticas y económicas, nos permiten entender las relaciones que la humanidad establece con su entorno y la forma de aprovechar mejor los recursos.

El concepto de ambiente ha dejado de considerarse tan sólo como una serie de factores físicos, químicos y biológicos más o menos relacionados; esta concepción se ha ampliado y en ella destaca la interacción de diversos aspectos, entre los cuales se encuentran los económicos y los socioculturales. Hoy en día el concepto de ambiente está ligado al de desarrollo; esta relación nos permite entender los problemas ambientales y su vínculo con el desarrollo sostenible, el cual debe garantizar una adecuada calidad de vida para las generaciones presente y futura. Es aquí donde interviene la educación ambiental. La educación ambiental se define como el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental también entraña en la práctica la toma de decisiones y la propia elaboración de un código de comportamiento respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del ambiente". Sólo mediante cambios significativos en las actitudes personales y en general en la

comunidad se lograrán mejorar las conductas negativas hacia la naturaleza, elemento básico para alcanzar el desarrollo sostenible. Esto implica tener actitud de la relación con el ambiente y el impacto que una decisión inadecuada tiene sobre el medio. También el desarrollo sostenible intenta reducir o anular los impactos ambientales con la aplicación de los adelantos científicos y tecnológicos en los procesos naturales. Es responsabilidad nuestra conocer las leyes de la naturaleza para aprender a respetar la vida, y dejar de ser simples "utilizadores" para convertirnos en "administradores" del recurso natural.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Gracias a la búsqueda y análisis de información teórica valiosa acerca del desarrollo de la conciencia ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel de educación secundaria, en diferentes fuentes de información que orienta como desarrollar esta habilidad en los estudiantes que es la toma de tener conciencia al cuidado del medio donde nos desarrollamos en todos los aspectos.

SEGUNDO: Se ha logrado analizar la información sobre la importancia que es educar a los estudiantes en temas ecológicos, donde la tarea fundamental lo tiene los padres de familia, cuidadores y docentes la escuela es la principal fuente de educación ambiental asimismo como las empresas privada instituciones públicas etc. Es necesario que la educación Ambiental este dirigida al público en general, fomentando la conservación del medio ambiente, haciendo uso de diferentes herramientas informativas de concientización como: Afiches, trípticos, folletos, etc., transmisión de mensajes ambientales a través de radios locales, etc., promover concursos radiales, también usar camisetas, gorras, pegatinas, etc.

TERCERO: La educación ambiental es importante y necesario en todos los ámbitos educativos. Los padres de familia y docentes son los principales agentes de concientización asimismo se debe hacer uso de los medios de comunicación masiva como es la radio, representa el mejor medio para llegar a la mayor cantidad de personas de campo que se deben involucrar en las estrategias de Educación Ambiental. Asimismo, las redes sociales son medios donde todos están inmersos y de uso diario y fácil de todas las personas.

RECOMENDACIONES.

Aquí tienes tres recomendaciones para mejorar los textos proporcionados:

- Es importante estructurar las ideas de manera clara y ordenada para facilitar la comprensión del lector. En el primer texto, asegúrate de presentar de manera más organizada cómo la búsqueda y análisis de información teórica pueden contribuir al desarrollo de la conciencia ambiental en la educación secundaria. Podrías dividir el texto en párrafos más cortos y definir claramente cómo se relaciona la conciencia ambiental con el cuidado del medio ambiente.
- En el segundo texto, se mencionan diversas herramientas para promover la conciencia ambiental, como afiches, trípticos y mensajes en radio. Sería recomendable enfatizar cómo estas herramientas pueden motivar la participación activa de la comunidad en la conservación del medio ambiente. Además, podrías sugerir acciones concretas que los padres, cuidadores y docentes pueden realizar para involucrar a los estudiantes en actividades ambientales prácticas y significativas.
- En el tercer texto, se mencionan la radio y las redes sociales como medios para difundir mensajes ambientales. Sería beneficioso ampliar esta lista mencionando otros canales de comunicación efectivos, como talleres comunitarios, charlas en escuelas y eventos ambientales locales. Además, podrías sugerir estrategias para adaptar los mensajes ambientales a diferentes audiencias y contextos culturales, asegurando así una mayor cobertura y efectividad en la sensibilización ambiental.

REFERENCIAS CITADAS

- Andraca, E. y Sanpedro, M. (2011). Programa de Educación Ambiental para incidir en la actitud del manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de estudiantes del nivel medio superior. *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653 n. ° 56/3
- Bouguereau, W, (2013), Aprendizaje. Recuperado en: http://www.falacia.es/temas_psicologia/Aprendizaje.pdf
- Camacho, A. y Patterson, M. (2012). La determinación del contenido de la competencia didáctica del profesor de lenguas extranjeras. *Revista Varela*, Vol. 1-Nro31-2012. Enero-Abril. ISSN 1810-3413 Recibido: 10 de noviembre de 2011. 1
- Cano, L. (2012). La Educación Ambiental en la Básica Primaria: perspectivas desde la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Churata (2016) Análisis del proceso de sensibilización y capacitación en Educación Ambiental para mejorar los hábitos y costumbres de la población de la cuenca del Vilcanota para la conservación de su medio ambiente Tesis de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Cueto, A. (2017). La educación ambiental y el desarrollo sostenible en los estudiantes del 3er año de educación secundaria en las Instituciones Educativas del distrito de Santa Anita, 2013. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima.
- Estrada, R. y Yndigoyen, M. (2017). Educación ambiental y conservación del medio ambiente en los alumnos del cuarto grado de primaria de la I.E. 6069 UGEL 01 de Villa el Salvador. Lima. 2016. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Sede Lima.
- Flores, R. (2017). Inteligencia emocional y enseñanza para el aprendizaje en estudiantes de las Instituciones Educativas del nivel Primaria del distrito de Túpac Amaru Inca - Pisco. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Sede Ica.
- Gamonal, J. (2017). Desempeño en la enseñanza para el aprendizaje y compromiso institucional en docentes de una institución educativa, Ica. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Sede Ica.

- Huamaní (2015, p.2) señala que la educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. (p.2). Huamaní, R. (2015). Educación ambiental y actitudes frente a la conservación del medio ambiente en estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa “Nuestra Señora De Las Mercedes” de Ica, 2015. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Ica.
- Lagos, C. (2015). "Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes". Extraído el 30 /09/16 en: <https://sites.google.com/site/proyectodeaulacplv/c-2-las-estrategias-de-ensenanza-son-desafiantes-coherentes-y-significativas-para-los-estudiantes/dominio-c>
- Landi, M. (2016). “La evaluación de los aprendizajes en educación general básica desde una visión constructivista. Tesis de la Universidad de Cuenca; Ecuador.
- Leiva, M. (2011). Evaluación del Impacto Ambiental. España: Agrícola Española.
- MINEDU (2009). Diseño Curricular Nacional. Lima.
- MINEDU (2012). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima, Perú
- MINEDU, (2013). Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes. Lima.
- MINEDU (2016). Programa Curricular de Educación Básica. Lima.
- Sauvé L. (2011). Educación Ambiental implica una construcción ética. Redacción Poblannerías
- Villegas, J. (2013). Educación ambiental no formal aplicada en dos escuelas primarias del Municipio de Topotzoloen, Estado de México. Universidad Nacional Autónoma de México
- Yeren, J., y Yeren, N. (2018). Programa de educación ecologista “Defensores de la naturaleza” para desarrollar la conciencia ambiental en estudiantes de una institución educativa primaria, Los Aquijes-Ica, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Sede Ica.

Zapata-Ros, M. (2012). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Universidad de Alcalá, España